

TERCER SEMINARIO INTERNACIONAL

Analizan riesgo y alcance de comicio judicial

SANDRA HERNÁNDEZ

Especialistas advirtieron que México enfrenta cuestionamientos sobre su madurez, legitimidad e independencia

En el marco del Tercer Seminario Internacional *Democracia, instituciones y cultura política*, académicos analizaron los alcances y riesgos de los comicios judiciales en el país.

El profesor de El Colegio de México, Lucio Ordoñez, y la especialista en Derecho Internacional, María Guadalupe Mendoza Jiménez, coincidieron en que el principal desafío es evaluar si este modelo fortalece o debilita al sistema democrático.

Ordoñez explicó que, aunque se habla de democratizar la función judicial, los jueces no operan bajo una lógica

electoral directa, ya que su labor no depende de la voluntad ciudadana, sino de marcos legales y coordinación institucional.

Advirtió que la elección popular no garantiza que las resoluciones respondan a la ciudadanía, e incluso puede abrir la puerta a presiones políticas sobre las magistraturas.

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES Y RIESGOS

El académico mencionó que países como Bolivia han incorporado este modelo en su Constitución, mientras que en Estados Unidos existen mecanismos similares.

La imagen de jueces y magistrados comienza a construirse a partir de su exposición en plataformas digitales, dijeron expertos



La elección popular no garantiza que las resoluciones respondan a la ciudadanía e incluso abre presiones políticas sobre las magistraturas

Sin embargo, subrayó que en México aún deben evaluarse aspectos clave como la legitimidad, la independencia judicial y el riesgo de subordinación al poder político.

Por su parte, Mendoza Jiménez señaló que el proceso también está marcado por el papel de las redes sociales, donde la imagen de jueces y magistrados comienza a construirse a

partir de su exposición en plataformas digitales.

Indicó que esto introduce una dinámica distinta en un ámbito tradicionalmente alejado de la lógica mediática.

Los especialistas coincidieron en que la elección judicial en México se encuentra en una etapa de desarrollo que exige análisis profundo, especialmente ante el contexto de debilitamiento institucional y cambios en la cultura política.